

blico el acuerdo del Tribunal de oposiciones disponiendo que el primer ejercicio dará comienzo (D. m.) el día 22 de enero de 1969, a las cinco de la tarde, en la Sala Tercera del Tribunal Supremo, Palacio de Justicia, convocándose, en primer llamamiento, para la práctica del referido ejercicio a todos los opositores por el orden en que figuran en la relación que antecede.

Las convocatorias para el segundo llamamiento y para los ejercicios posteriores se publicarán oportunamente en el tablón de anuncios de la Dirección General de lo Contencioso del Estado (Ministerio de Hacienda).

Madrid, 24 de diciembre de 1968.—El Presidente del Tribunal, José María Tejera Victory.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se rectifican errores de la lista de opositores al Cuerpo de Subalternos de Correos aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre último y se publica la lista adicional de admitidos después de la resolución de las reclamaciones presentadas.

Terminado el plazo de reclamaciones a la lista de opositores admitidos y excluidos a examen de Subalternos de Correos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre pasado, se procede a publicar las rectificaciones pertinentes y la lista adicional de opositores admitidos, cuyas reclamaciones fueron estimadas.

En la lista publicada dice el boletín mencionado: «Alonso Freir, Camilo»; debe decir, «Alonso Freire, Camilo».

Dice, «Herdero Esteban, Jesús»; debe decir, «Herdero Esteban, Jesús».

Dice, «Iglesias Gutiérrez, José María»; debe decir, «Iglesias Gutiérrez, José Manuel».

Dice, «Martínez Martínez, Nicolás»; debe decir, «Martínez Mateo, Nicolás».

Dice, «Montillano Zafra, Andrés»; debe decir, «Montellano Zafra, Andrés».

Dice, «Redondo Prieto, Basilio»; debe decir, «Grande Prieto, Basilio».

Dice, «Ríos Gómez, Guillermo»; debe decir, «Ríos Gómiz, Guillermo».

Dice, «Romero Martínez, Manuel»; debe decir, «Romero Martínez, Manuel».

Dice, «Ruiz Vegas, Bernardo»; debe decir, «Ruiz Vega, Bernardo».

Dice, «Tapia Serrano, Angel»; debe decir, «Tapiador Serrano Angel».

Y fueron estimadas las reclamaciones, y por lo tanto, se publica la lista adicional de admitidos, de los siguientes:

Cuesta Campo, Casto.
Dominguez Casado, Luis Enrique.
Fernández Sánchez, Luis.
Gómez Ruiz, Antonio José.
Gómez Ruiz, José.
Mellado Cabeza, Salvador.
Romero Jiménez, Manuel.

Madrid, 12 de diciembre de 1968.—El Director general, Manuel González.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de diciembre de 1968 por la que se declara desierto el concurso-oposición convocado para cubrir, por el turno restringido, la plaza de Profesor agregado de Lingüística y Literatura francesas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) concurso-oposición para cubrir, por el turno restringido, la plaza de Profesor agregado de Lingüística y Literatura francesas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, y habiendo renunciado el único aspirante presentado,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Declarar desierto, por falta de aspirantes, el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) para cubrir la plaza de Profesor agregado de Lingüística y Literatura francesas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

2.º Declarar amortizada la provisión de la plaza citada por el turno restringido, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria quinta de la Ley 83/1965, de 17 de julio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de diciembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 12 de diciembre de 1968 por la que se declara desierto el concurso-oposición convocado por el turno libre para cubrir la plaza de Profesor agregado de Álgebra y Topología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre) el concurso-oposición para cubrir por el turno libre la plaza de Profesor agregado de Álgebra y Topología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, y no habiendo concurrido aspirante al mismo.

Este Ministerio ha resuelto:

Declarar desierto, por falta de aspirantes, el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para cubrir por el turno libre la plaza de Profesor agregado de Álgebra y Topología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1968

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para provisión de dos plazas vacantes de Sargento de la Policía Municipal.

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición para provisión de dos plazas de Sargento de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, se hace público que han sido presentadas cinco instancias suscritas por los señores que más adelante se indica.

Por reunir los requisitos exigidos y haber presentado la documentación requerida son admitidos al citado concurso-oposición los siguientes solicitantes:

D. José Ginés Ramos.
D. Pascual Martínez Granados.
D. Juan Vargas Avilés.
D. Francisco Martín Rueda.
D. Francisco Marín Escudero.

Lo que se hace público a fin de que si los interesados consideran infundada la inclusión de alguno de los citados puedan interponer recurso de reposición ante la ilustrísima Alcaldía en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose desestimado el recurso por el transcurso de quince días sin recaer resolución sobre el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Melilla, 20 de diciembre de 1968.—El Secretario interino.—Visto bueno: El Alcalde.—7.503-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» núm. 15932, de fecha 5 de diciembre de 1968, publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 12 de diciembre de 1968.—El Alcalde accidental.—7.495-A.